



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº

00 1 / 9 0

SALTA, 06 de Febrero de 1.990  
Expediente Nº 12.231/89.

VISTO:

La solicitud presentada por la señorita Ana Inés REARTES, L.U.Nº 13.210, alumna de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido/ que se apruebe el tema: "Evaluación Nutricional de la Alimentación Nasoyu- yenal Continua Hipercalorica en Niños Desnutridos Internados en las Salas/ del Hospital Materno Infantil", correspondiente a su Trabajo de Tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que la Nut. Maria Isabel LOZA DE CHAVEZ, ha manifestado su acep- tación para actuar como Asesora del Trabajo;

Que el Area Administrativa Académica de esta Facultad informa / la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar su Tra- bajo de Tesis, según Resolución Interna Nº 198/84 y su modificatoria Nº / 076/85;

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, aconseja aprobar el Te- ma de Tesis a la par que propone los miembros que deben integrar el Comi- té Asesor en un todo de acuerdo con lo establecido por el artículo 5º de/ la Resolución Interna Nº 198/84 y su modificatoria Nº 076/85;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar el Tema: "Evaluación Nutricional de la Alimentación Nasoyu yenal Continua Hipercalorica en Niños Desnutridos Internados en las Salas del Hospital Materno Infantil", como Trabajo de Tesis de la señori- ta Ana Inés REARTES, L.U.Nº 13.210 de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2.- Integrar el Comité Asesor con los siguientes Docentes:  
- Nut. María Isabel LOZA DE CHAVEZ - Asesor  
- Dr. Alberto ALEMAN - Revisor

ARTICULO 3.- Hágase saber a: señor Rector, Secretaría Académica, miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Aca- démica de esta Facultad a sus efectos.

maj  
ATM  
APA

AMELIA B. PÉREZ DE AGUILERA  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA ACADÉMICA



ALDO JOSE MARIA ARMESTO  
DECANO